



PLAN OPERATIVO 2018

**INSTITUTO DE DESARROLLO
ECONÓMICO DEL PRINCIPADO DE
ASTURIAS
IDEPA**



OBJETIVO

El objetivo de este Plan Operativo es desplegar las actividades a llevar a cabo durante el ejercicio 2018 en el marco del Plan Estratégico del IDEPA 2017-2019.

A continuación, se describirán las acciones a llevar a cabo durante el próximo año enmarcadas en las 4 iniciativas estratégicas propuestas.

Las acciones escogidas para su puesta en marcha, según cronograma del Plan Estratégico, son las siguientes:

Para la **INICIATIVA 1** de “*liderazgo renovado del IDEPA*”:

1. Consolidación del modelo organizativo del “Grupo IDEPA” y coordinación con el resto de agentes clave de Asturias.
2. Posicionamiento nacional e internacional del Grupo IDEPA.
3. Desarrollo de la estrategia de comunicación del IDEPA y Grupo IDEPA.

Para la **INICIATIVA 2** de “*adecuación de la organización del IDEPA*”:

4. Mejora continua de procesos e implementación del “IDEPA sin papeles”
5. Desarrollo y optimización del servicio de estudios internos
6. Puesta en marcha de medidas diseñadas en el marco del programa de mejora organizacional por el Grupo de trabajo de Gestión del Cambio.

Para la **INICIATIVA 3** de “*visión integral del IDEPA*”:

7. Mantenimiento de los Grupos de Trabajo de Coordinación entre las entidades y Gestión de la marca Grupo IDEPA
8. Gestión de la plataforma colaborativa de trazabilidad de servicios a empresas

Para la **INICIATIVA 4** de “*adecuación de los programas*”:

9. Análisis de adecuación de los servicios de la organización: Desarrollo de un modelo de medición de impacto de los programas implementados por el IDEPA y de análisis de beneficiarios objetivo
10. Implementación de líneas de actividad Sectoriales



PROGRAMAS MARCO

Programa de Creación de Empresas y Emprendedores
Programa de Innovación y Competitividad
Programa de Internacionalización y Mercados
Programa de Transformación Empresarial

El nivel de detalle para cada acción incluye una breve descripción de la misma (a partir del contenido definido en el Plan Estratégico del IDEPA), la vinculación con otras entidades del Grupo IDEPA o de Asturias e indicadores.

En el caso de los programas marco, además se refleja el presupuesto asignado.

Al final del documento reflejamos el presupuesto total del IDEPA, así como aquel presupuesto vinculado a los programas marco y que proviene de la Dirección General de Innovación y Emprendimiento y de las entidades del Grupo IDEPA.



INICIATIVA 1: liderazgo renovado del IDEPA

Las acciones del Programa Operativo (PO) a ser consideradas para su puesta en marcha durante el año 2018 de la Iniciativa 1 son las siguientes:

1. **Acción 1 del PO 2018:** Consolidación del modelo organizativo del “Grupo IDEPA” y coordinación con el resto de agentes clave de Asturias.
2. **Acción 2 del PO 2018:** Posicionamiento nacional e internacional del Grupo IDEPA.
3. **Acción 3 del PO 2018:** Desarrollo de la estrategia de comunicación del IDEPA y Grupo IDEPA.

A continuación, se incluye el detalle por acción de cara al Plan operativo 2018:

TÍTULO ACCIÓN DEL PO 2018	Consolidación del modelo organizativo del “Grupo IDEPA” y coordinación con el resto de agentes clave de Asturias
CORRESPONDENCIA CON LÍNEA DEL PE	Liderazgo renovado del IDEPA – INICIATIVA 1
CORRESPONDENCIA CON ACTUACIÓN DEL PE	Actuación Nº1 y Nº4 de la Iniciativa 1- Liderazgo del IDEPA en la implementación de la política industrial, y de I+D+i del Principado de Asturias a través de la definición conjunta de actuaciones
DESCRIPCIÓN	Se mantendrá el modelo organizativo diseñado en el 2017 de reparto de roles de las entidades del Grupo, y se colaborará con el resto de agentes del sistema (incluidas las diferentes Consejerías del Principado y otros agentes) de cara a consolidar el rol del IDEPA como instrumento del Principado y referente regional en la promoción económica. Para el desarrollo de esta acción, se plantean las siguientes pautas: • Mantener las reuniones periódicas del Comité de dirección del Grupo IDEPA, con el fin de coordinar acciones y realizar el seguimiento del plan operativo, así como de los diferentes grupos de trabajo temáticos. Participación en consejos de administración de las entidades, ejerciendo la Presidencia y/o con poderes delegados como consejeros. • Participación en mesas de trabajo de seguimiento del Acuerdo de Concertación Social, Foro por la Industria y Grupos de Trabajo Sectoriales, colaborando con los principales agentes sociales, FADE, UGT y CCOO. • Colaboración con la Dirección General de Innovación y Emprendimiento en el desarrollo del PCTI y su seguimiento, en los patronatos de Centros Tecnológicos y FICYT, y en el grupo de trabajo de compra pública innovadora. • Colaboración con la Dirección General de Innovación y



	Emprendimiento en el desarrollo del Programa de Emprendedores y su seguimiento, así como en los consejos de administración de Valnalón, SODECO y FFES. Colaboración con las redes de centros de empresas públicos de ACEPPA y de desarrollo rural READER. • Colaboración con las diferentes Direcciones Generales de la Consejería de Empleo, para la mejora e innovación de empresas del sector turístico, para el desarrollo de la mesa de movilidad sostenible, y todas aquellas acciones que estén relacionadas con el desarrollo económico regional. • Colaboración con la Consejería de Infraestructuras en la promoción de suelo industrial, y participación en consejos de administración de SOGEPSA y ZALIA • Colaboración con la Consejería de Asuntos Sociales, a través del CEEI, en el "Reference Site" sobre envejecimiento activo • Colaboración con la Consejería de Desarrollo Rural, a través de Asturex, en la promoción de "alimentos del paraíso", y en el soporte a las empresas agroalimentarias. • Colaboración con la Consejería de Presidencia en el posicionamiento de Asturias en Europa, y en el seguimiento de los planes de suroccidente, y demográfico. • Colaboración con la Consejería de Salud y la FINBA en la promoción del Polo de la Salud como elemento tractor empresarial. • Colaboración con el Ayuntamiento de Llanera, para las acciones de dinamización del Parque Tecnológico de Asturias • Colaboración con el Ayuntamiento de Gijón, para las acciones de industria 4.0 en el edificio i40 del Parque Científico y Tecnológico de Asturias. • Colaboración con Ayuntamientos y asociaciones de polígonos industriales para el desarrollo y mejora de áreas industriales.
OBJETIVO DE LA LÍNEA DEL PE	OBJETIVO 2 de la Iniciativa 1: <i>Desarrollar programas multidisciplinares y transversales que respondan a una visión global e integrada</i>
INDICADORES	1.1: Nº de reuniones "inter – organizacionales" (40)

TÍTULO ACCIÓN DEL PO 2018	Posicionamiento nacional e internacional del Grupo IDEPA
CORRESPONDENCIA CON LÍNEA DEL PE	Liderazgo renovado del IDEPA – INICIATIVA 1
CORRESPONDENCIA CON ACTUACIÓN DEL PE	Actuación Nº3 de la Iniciativa 1: Incrementar y mejorar la participación del GRUPO IDEPA en redes, plataformas, y asociaciones nacionales e internacionales.
DESCRIPCIÓN	Desarrollar una Estrategia de posicionamiento a nivel internacional del Grupo IDEPA dirigida a dar respuesta a: 1) consolidar al IDEPA y sus entidades colaboradoras como agentes relevantes en los procesos de toma de decisiones a nivel nacional e internacional, 2) facilitar la inserción de las empresas, centros tecnológicos, clusters y otros agentes regionales en las redes internacionales.



	Esta Estrategia deberá contener objetivos concretos y mecanismos para alcanzarlos con referencia a redes, plataformas, foros y asociaciones en las que posicionarse a nivel nacional, europeo e internacional. La Estrategia de posicionamiento del Grupo IDEPA pasará por el desarrollo de las siguientes actuaciones: • Identificación de redes, plataformas y proyectos de interés para el IDEPA, vinculados a la definición y puesta en marcha de políticas públicas de promoción económica. • Identificación de redes, plataformas, proyectos, espacios de diálogo y discusión, vinculados a la especialización inteligente regional, que potencialmente puedan ser de interés para las empresas, clusters, etc. del Principado de Asturias. • Mantener e impulsar el posicionamiento del IDEPA en las redes y plataformas identificadas, COTEC, Foro ADR, APTE, IASP, EURADA, VANGUARD, EEN, GALACTEA, Red I+D+i de MINECO, siendo miembros de grupos de trabajo y del Board, y ostentando cargos de referencia dentro de ellas. • A través del CEEI, promover una estrategia de participación activa y visibilidad internacional en las principales redes enfocadas a emprendimiento e innovación como son ANCES (red nacional) en la que se ostenta la Vicepresidencia y EBN (European Business Network), siendo miembros del Board y grupos de trabajo. • A través de la SRP tener una presencia activa en ASCRI, asociación nacional de sociedades de capital riesgo, y potenciar la colaboración con otras sociedades similares en España. • A través de ASTURGAR, mantener la participación activa en CESGAR, asociación nacional de sociedades de garantía recíproca y en AEEM (Asociación Europea de Caución Mutua) y REGAR (Red Iberoamericana de Garantías), impulsando el ámbito internacional especialmente. • A través del IDEPA y de ASTUREX, mantener la relación con el ICEX, y a través de la SRP mantener la relación con COFIDES, para buscar complementariedades en los apoyos a la promoción de la exportación y captación de inversiones. • Búsqueda y establecimiento de acuerdos de colaboración a nivel europeo e internacional con otras Agencias de Desarrollo, gobiernos regionales, etc. así como actores como Universidades, Institutos de Investigación, etc. que favorezcan el desarrollo de programas conjuntos en materia de I+D+I, el desarrollo de misiones tecnológicas y comerciales, etc. • Organización y participación del Grupo IDEPA en eventos internacionales. • Acompañar la Estrategia de posicionamiento nacional e internacional con la Estrategia de Comunicación.
OBJETIVO DE LA LÍNEA DEL PE	OBJETIVO 1 de la Iniciativa 1: <i>Diseñar actuaciones desde la perspectiva de Asturias insertada en una economía global y apoyar la presencia internacional de nuestras empresas</i>
INDICADORES	2.1.: Nº de participaciones del Grupo IDEPA en eventos de índole nacional, e internacional (15)



TÍTULO ACCIÓN DEL PO 2018	Desarrollo de la Estrategia de Comunicación del IDEPA y Grupo IDEPA
CORRESPONDENCIA CON LÍNEA DEL PE	Liderazgo renovado del IDEPA – INICIATIVA 1
CORRESPONDENCIA CON ACTUACIÓN DEL PE	Actuación N°5 de la Iniciativa 1: Desarrollar una estrategia de comunicación, tanto interna (IDEPA y Grupo IDEPA), como externa.
DESCRIPCIÓN	Desarrollar la Estrategia de comunicación externa del IDEPA y el Grupo IDEPA, basada en tres vectores: • Poner a la empresa en el centro de la estrategia de comunicación • Reforzar la posición de liderazgo del Grupo IDEPA en las políticas de promoción económica. • Focalización hacia las actividades de mayor valor añadido, sin perder de vista el conjunto de los programas y servicios que el Grupo IDEPA pone a disposición de las empresas, entre otras: Programas de asesoramiento (Crecimiento, recuperación de empresas, propiedad Industrial, financiación), Asturias RIS3, Asturias Industria 4.0, Compra Pública de innovación, Normativa y programas europeos, Búsqueda de socios europeos, etc. Para ello desarrollará su trabajo a través de múltiples canales: • Web idepa.es: Noticias, Eventos, Boletín IDEPAActiva, HTML's • Medios de comunicación: prensa, radio y televisión • Redes sociales: Facebook, Twitter, Vimeo, Youtube • Web asturiasindustria40.es • Soportes publicitarios: revistas especializadas y medios de comunicación, folletos, photocall, rollup, etc. Se aprovecharán las intervenciones en actos públicos de los responsables institucionales, para poner en valor los programas de apoyo a la empresa que se desarrollan. Se mantendrá la actividad del grupo de trabajo de comunicación del Grupo IDEPA, con el fin de coordinar las actuaciones de todas las entidades en una misma estrategia de comunicación. Desarrollar una estrategia de comunicación interna de manera que refuerce la cultura corporativa del equipo humano que forma parte de la entidad. La estrategia de comunicación interna pivotará en torno a tres elementos: • Máxima difusión de la estrategia de la entidad entre el personal • Conocimiento profundo de los trabajos, en especial los de carácter interdepartamental y del Grupo IDEPA, que se llevan a cabo, así como de los programas que llevan a cabo los distintos departamentos. • Conocimiento inmediato de las decisiones adoptadas por el Consejo Rector. La Intranet corporativa será el vehículo idóneo para esta labor Mantenimiento y actualización de la web La web idepa.es, es una potente herramienta de información y comunicación que requiere de una atención constante. En este sentido se llevarán cabo los siguientes trabajos: • Mantenimiento y actualización tecnológica • Administración (supervisión de contenidos, definición y mantenimiento de parámetros de estructura). • Actualización y rediseño de nuevos contenidos, en las diferentes



	secciones • Seguimiento y evaluación de la actividad a través de Google Analytics
OBJETIVO DE LA LÍNEA DEL PE	OBJETIVO 2 de la Iniciativa 1: <i>Desarrollar programas multidisciplinares y transversales que respondan a una visión global e integrada</i>
INDICADORES	3.1.: % noticias publicadas acerca de IDEPA de signo positivo: >90% 3.2.: N° páginas vistas de nuestra web, por trimestres: >80.000



INICIATIVA 2: Adecuación de la organización

Las acciones del Programa Operativo (PO) a ser consideradas para su puesta en marcha durante el año 2018 de la Iniciativa 2 son las siguientes:

4. **Acción 4 del PO 2018:** Mejora continua de procesos e implementación del “IDEPA sin papeles”
5. **Acción 5 del PO 2018;** Desarrollo y optimización del servicio de estudios internos
6. **Acción 6 del PO 2018:** Puesta en marcha de medidas diseñadas en el marco del programa de mejora organizacional por el Grupo de trabajo de Gestión del Cambio.

A continuación, se incluye el detalle por acción de cara al Plan operativo 2018:

TÍTULO ACCIÓN DEL PO 2018	Mejora continua de procesos e implementación del “IDEPA sin papeles”
CORRESPONDENCIA CON LÍNEA DEL PE	Mejorar la adecuación de la organización – INICIATIVA 2
CORRESPONDENCIA CON ACTUACIÓN DEL PE	Actuación Nº1 de la Iniciativa 2- Revisar y simplificar los procedimientos administrativos internos, así como trabajar en la comunicación e intermediación con el tejido productivo Actuación Nº2 de la Iniciativa 2- Consolidar las actuaciones encaminadas a lograr un “IDEPA sin papeles”
DESCRIPCIÓN	Simplificación administrativa y modernización de la gestión La revisión y simplificación de los procesos administrativos es un paso necesario y previo al desarrollo del proyecto de modernización administrativa que el IDEPA está llevando a cabo. En este sentido, el proyecto IDEPA sin papeles se plantea alcanzar en 2019 la gestión de todos los procesos administrativos del IDEPA mediante expedientes electrónicos, integrando todo el proceso con la Sede Electrónica del IDEPA y los sistemas de registro y archivo del Principado. Para 2018 se prevé haber desarrollado la sede electrónica junto con la nueva versión con firma electrónica del gestor de expedientes SPIGA. Por otro lado, iniciaremos los trabajos para implantar un ERP (Enterprise Resource Planning), con el fin de dotarnos de un sistema integrado de gestión de la información interna. Se trata de un trabajo a dos años. Durante 2018, se llevarán a cabo los trabajos de análisis de la información existente, diseño de la nueva estructura e implantación de los primeros módulos, además de la formación requerida para todo el personal. Como proyecto de mejora de la gestión interna, se encuentra GEPETO (Gestión de Personal Total), mediante el cual es posible la gestión automatizada y on line de las diferentes incidencias del personal (petición y aprobación de vacaciones, asuntos propios y comisiones de servicio). Durante 2018 llevaremos a cabo la implementación del control de presencia en la herramienta: fichajes de entrada y salida, emparejamiento automático



	de permisos con fichajes y la definición de alertas. Junto a todo ello, se trabajará en el mantenimiento óptimo de los sistemas de información del IDEPA y el desarrollo de otros trabajos de mejora tales como el Registro telemático, Interdoc, medidas de seguridad, comunicaciones, etc. Adecuación de la organización a las nuevas leyes en cuanto a exigencias en transparencia y seguridad de la información, así como la LOPD. Se continuará con la formación de toda la plantilla para el uso de las nuevas herramientas y el seguimiento de los nuevos procedimientos.
OBJETIVO DE LA LÍNEA DEL PE	OBJETIVO 1 de la Iniciativa 2: <i>Simplificar y agilizar los procesos administrativos en aras de una mejora de la gestión:</i> OBJETIVO 2 de la Iniciativa 2: <i>Mejorar la estructura organizativa del IDEPA:</i>
INDICADORES	4.1.: % de expedientes de contratos menores gestionados de forma completamente electrónica: 100% 4.2.: % de procedimientos de gestión administrativa del IDEPA soportados en SPIGA: 100%

TÍTULO ACCIÓN DEL PO 2018	Desarrollo y optimización del servicio de estudios internos
CORRESPONDENCIA CON LÍNEA DEL PE	Mejorar la adecuación de la organización – INICIATIVA 2
CORRESPONDENCIA CON ACTUACIÓN DEL PE	Actuación Nº6 de la Iniciativa 2- Desarrollar un servicio de estudios internos en el IDEPA, que de soporte, bien con recursos propios, bien externos, a requerimientos de terceros e internos.
DESCRIPCIÓN	Desarrollar y optimizar el servicio de estudios internos existente en el IDEPA. Se efectuará una labor de soporte a los trabajos que se llevan a cabo en el IDEPA y en la propia Consejería de Empleo, Industria y Turismo, mediante la gestión de la información y el conocimiento existente en la organización, así como mediante el acceso a fuentes de información externa. Entre otras: • <i>Base de datos Corporativa.</i> Más de 7.000 registros de empresas y entidades con las que nos relacionamos en nuestro trabajo. • <i>Bases de datos externas.</i> Mediante el acceso a estas fuentes de información se prepararán informes país, Informes económico-financieros de empresas, estadísticas socio económicas, laborales, exportación, I+D, etc. • <i>SPIGA.</i> Informes de gestión relativos a los proyectos de inversión que llevan a cabo las empresas: Inversión realizada, subvención concedida, empleo generado, tamaño de las empresas, municipios, recurrencia, etc. • A través de la <i>Intranet corporativa</i>, se pondrá a disposición del personal de la organización, información relevante para su actividad: ERE's, situación concursal de las empresas, dossier de prensa y archivo documental, indicadores económicos, etc. • <i>Servicios demandados.</i> Como producto de información interno se mantendrá actualizado el informe de servicios demandados, resultado de la gestión de las diferentes fuentes de información de Asesoramientos, Visitas y Expedientes.
OBJETIVO DE LA LÍNEA DEL PE	OBJETIVO 2 de la Iniciativa 2: <i>Mejorar la estructura organizativa del IDEPA</i>



INDICADORES	5.1.: Nº de informes elaborados (100)
TÍTULO ACCIÓN DEL PO 2017	Puesta en marcha de medidas diseñadas en el marco del programa de mejora organizacional por el Grupo de trabajo de Gestión del Cambio.
CORRESPONDENCIA CON LÍNEA DEL PE	Mejorar la adecuación de la organización – INICIATIVA 2
CORRESPONDENCIA CON ACTUACIÓN DEL PE	Actuación Nº1 de la Iniciativa 2- Revisar y modificar procedimientos Actuación Nº4 de la Iniciativa 2- Analizar y avanzar hacia una estructura organizacional más flexible y dinámica. Actuación Nº5 de la iniciativa 2-Política de RRHH acorde con nuevos requerimientos de programas y servicios
DESCRIPCIÓN	Durante el 2017 se puso en marcha un equipo de gestión del cambio, y se llevó a cabo un programa de mejora de cultura organizacional, del mismo surgen diversas líneas a desarrollar en este ejercicio: • Ajuste de las áreas a las nuevas líneas de actuación, equilibrando actividad y recursos. • Reorganización de las áreas operativas y las de soporte, con el fin de alinear los procedimientos a las necesidades detectadas, fijando a la empresa en el centro de toda la organización. • Incrementar el contacto del personal del IDEPA con las empresas, fundamentalmente con aquellas que se hayan incorporado en 2017 como clientes, o aquellas que aún no lo sean. • Consolidar la sistemática de reuniones periódicas de las áreas y del comité de gestión, creado en 2017, con el objetivo de coordinación, y reducción de la variabilidad entre los procesos. • Instaurar acciones de presentación de resultados y objetivos periódicas a toda la plantilla. • Organización de acciones de formación sobre trabajo en equipo, y atención al cliente.
OBJETIVO DE LA LÍNEA DEL PE	OBJETIVO 2 de la Iniciativa 2: <i>Mejorar la estructura organizativa del IDEPA:</i>
INDICADORES	6.1.: Nº de empresas visitadas (180) 6.2.: Nº de reuniones y presentaciones (20)



INICIATIVA 3: Visión integral del IDEPA

Las acciones del Programa Operativo (PO) a ser consideradas para su puesta en marcha durante el año 2018 de la Iniciativa 3, son las siguientes:

7. **Acción 7 del PO 2018:** Mantenimiento de los Grupos de Trabajo de Coordinación entre las entidades y Gestión de la marca Grupo IDEPA
8. **Acción 8 del PO 2018:** Gestión de la plataforma colaborativa de trazabilidad de servicios a empresas

A continuación, se incluye el detalle por acción de cara al Plan operativo 2018:

TÍTULO ACCIÓN DEL PO 2018	Mantenimiento de los Grupos de Trabajo de coordinación entre las entidades y gestión de la marca Grupo IDEPA
CORRESPONDENCIA CON LÍNEA DEL PE	Visión integral del IDEPA – INICIATIVA 3
CORRESPONDENCIA CON ACTUACIÓN DEL PE	Actuación Nº1 de la Iniciativa 3- Promover la coordinación efectiva de las actuaciones gestionadas por cada entidad, así como las sinergias entre sus actuaciones. Actuación Nº3 de la Iniciativa 3- Intensificar las dinámicas de trabajo coordinadas formalmente entre los diferentes agentes del Grupo IDEPA
DESCRIPCIÓN	Además de la presencia del IDEPA en el Consejo de las entidades del grupo y teniendo en cuenta los roles asignados a cada una de ellas, promover la coordinación efectiva de las actuaciones gestionadas por cada entidad, así como las sinergias entre sus actuaciones. Mantener el comité de dirección del Grupo que se reunirá periódicamente, así como grupos de trabajo por cada uno de los programas transversales puestos en marcha para avanzar en: • Coordinación efectiva de los esfuerzos para responder a las necesidades de las empresas y el territorio en general • Definición de iniciativas conjuntas mixtas (financieras y no financieras) • Movilidad de personal entre entidades (espacios de trabajo compartidos, estancias, formaciones conjuntas, etc.). Se llevará a cabo el registro formal de la marca Grupo IDEPA por parte del IDEPA, de forma que SRP, ASTURGAR, ASTUREX y CEEI puedan suscribir un acuerdo para el uso de la marca con fines meramente de marketing tratando de ofrecer a las empresas una imagen de sinergia entre las entidades que lo forman. Ese uso estará limitado a lo definido en el protocolo que regula dicho uso.
OBJETIVO DE LA LÍNEA DEL PE	OBJETIVO 1 de la Iniciativa 3: <i>Liderazgo y articulación por parte del IDEPA con las entidades que forman el Grupo IDEPA, así como con otras entidades del sistema de I+D+I de Asturias</i> OBJETIVO 2 de la iniciativa 3: Generar una dinámica de trabajo entre las entidades del Grupo IDEPA, coordinada desde el IDEPA para responder a las necesidades de la empresa a lo largo de su ciclo de vida
INDICADORES	7.1.: Nº reuniones del comité de dirección GRUPO IDEPA (20)



TÍTULO ACCIÓN DEL PO 2018	Gestión de la plataforma colaborativa de trazabilidad de servicios a empresas
CORRESPONDENCIA CON LÍNEA DEL PE	Visión integral del IDEPA – INICIATIVA 3
CORRESPONDENCIA CON ACTUACIÓN DEL PE	Actuación Nº2 de la Iniciativa 3- Poner en marcha un mecanismo de gestión de la información compartido para todas las entidades del Grupo que permita percibir externa e internamente una coordinación real del apoyo regional
DESCRIPCIÓN	Se pondrá en servicio la aplicación SENDA, que permite compartir la información, no sujeta a LOPD ni a confidencialidad, de los proyectos en los cuales trabaja el Grupo IDEPA a fin de ofrecer un interlocutor único a las empresas y facilitar el tratamiento de la información y ofrecer soluciones integrales a las empresas.
OBJETIVO DE LA LÍNEA DEL PE	OBJETIVO 2 de la Iniciativa 3: <i>Generar una dinámica de trabajo entre las entidades del Grupo IDEPA, coordinada desde el IDEPA, para responder a las necesidades de la empresa a lo largo de su ciclo de vida:</i>
INDICADORES	8.1.: Nº de empresas consultadas al año en SENDA (1.000)



INICIATIVA 4: Adecuación de los programas

Las acciones del Programa Operativo (PO) a ser consideradas para su puesta en marcha durante el año 2018 de la Iniciativa 4 son las siguientes:

9. **Acción 9 del PO 2018:** Análisis de adecuación de los servicios de la organización: Desarrollo de un modelo de medición de impacto de los programas implementados por el IDEPA y de análisis de beneficiarios objetivo
10. **Acción 10 del PO 2018:** Implementación de líneas de actividad Sectoriales

A continuación, se incluye el detalle por acción de cara al Plan operativo 2018:

TÍTULO ACCIÓN DEL PO 2018	Análisis de adecuación de los servicios de la organización: Desarrollo de un modelo de medición de impacto de los programas implementados por el IDEPA y de análisis de beneficiarios objetivo
CORRESPONDENCIA CON LÍNEA DEL PE	Mejorar la adecuación de los programas – INICIATIVA 4
CORRESPONDENCIA CON ACTUACIÓN DEL PE	Actuación Nº2 de la Iniciativa 4 – Vinculación de los instrumentos y servicios a resultados Actuación Nº3 de la Iniciativa 4 – Segmentación del tipo de beneficiarios objetivo de los Programas Marco
DESCRIPCIÓN	Impulsar la actividad del Área de Información y Atención al Cliente, como primera línea de contacto con las empresas asturianas, para difundir la actividad de la organización, y canalizar consultas y propuestas de los clientes. También llevarán a cabo las labores de atención al cliente durante la implementación de los servicios. Con el objetivo de ampliar el alcance de los servicios prestados por la organización, y su óptimo aprovechamiento, se llevarán a cabo talleres de formación a empresas sobre los mismos. Desde esta área se llevará a cabo una intensa relación con redes regionales como ACEPPA y READER para lograr una "capilaridad" de los servicios del IDEPA. Se creará un grupo de trabajo con el fin de diseñar un modelo de evaluación del impacto de los programas que desarrolla el IDEPA. En este trabajo, por su singularidad y contenido cuantitativo, se prestará especial atención a los programas de apoyo financiero. Se trabajará en colaboración con la Universidad de Oviedo para el desarrollo de una metodología de medición adaptable a las diferentes líneas de actividad. Con el fin de analizar las diferentes necesidades de los beneficiarios objetivo, se creará un canal PARTICIPA mediante el cual se canalizarán las



	propuestas de mejora de nuestros programas. Este canal tendrá máxima difusión a través de todos los medios de difusión.
OBJETIVO DE LA LÍNEA DEL PE	OBJETIVO 2 de la Iniciativa 4: <i>Avanzar en un diseño adecuado de los programas que responda a las necesidades de las empresas asturianas en el nuevo contexto competitivo:</i>
INDICADORES	9.1.: Nº de propuestas canalizadas a través del canal PARTICIPA (25) 9.2.: Nº de programas evaluados a través nueva metodología (1)

TÍTULO ACCIÓN DEL PO 2018	Implementación de líneas de actividad Sectoriales
CORRESPONDENCIA CON LÍNEA DEL PE	Mejorar la adecuación de los programas – INICIATIVA 4
CORRESPONDENCIA CON ACTUACIÓN DEL PE	Actuación Nº3 de la Iniciativa 4 - Llevar a cabo una segmentación del tipo de beneficiarios objetivo de los Programas marco
DESCRIPCIÓN	La implementación de líneas de actividad sectoriales tiene como objetivo la adaptación de los diferentes programas marco a los diferentes mercados, situaciones competitivas del sector, nivel de innovación, etc. En el marco del Acuerdo de Concertación Social, en el Foro por la Industria, se han puesto en marcha Grupo de trabajo sectoriales: Químico, Energético, Fabricación Metálica, Materiales y Sostenibilidad y Economía Circular. De los planes de acción derivados de los grupos de trabajo, se diseñarán actuaciones para los sectores, particularizando acciones de los programas marco del Grupo IDEPA. Adicionalmente, y derivado de la Estrategia de Especialización Inteligente, se seguirá trabajando en las agendas de I+D+i Polo del Acero, Materiales Sostenibles y Bioeconomía e Industria 4.0. Se iniciarán los trabajos de la agenda de I+D+i del Polo de la Salud. Se seguirá con el apoyo a la red de Clusters Asturianos, analizando la posibilidad de nuevos clusters, así como la mejora y reorientación de los existentes. El IDEPA mantendrá la línea de financiación para la creación y desarrollo de nuevas agrupaciones empresariales innovadoras, y les dará soporte en su estrategia, en la formación de su equipo gestor y su internacionalización.
OBJETIVO DE LA LÍNEA DEL PE	OBJETIVO 1 de la Iniciativa 4: <i>Priorizar y dotar de un enfoque selectivo sectorial a los programas del IDEPA, tomando como base la lógica de cadenas de valor desde una perspectiva "glocal":</i>
INDICADORES	10.1.: Nº actuaciones con un marcado enfoque sectorial (6)

A continuación, se explicitarán los diferentes programas marco, que se diseñarán alineados con el Objetivo 2 de la Iniciativa 4, y que corresponden con las Actuaciones Nº1, Nº4, Nº5 y Nº6



PROGRAMAS MARCO

Programa de Creación de Empresas y Emprendedores

Programa de Innovación y Competitividad

Programa de Internacionalización y Mercados

Programa de Transformación Empresarial



PROGRAMA MARCO

Creación de empresas y emprendedores

Este Programa Marco incluye un conjunto integral de apoyos, desde la sensibilización y difusión de cultura emprendedora, la definición de los modelos de negocio, la puesta en marcha, incubación, apoyo financiero directo y/o el apoyo al acceso a financiación externa, incluyendo inversores privados. Todo ello está dirigido a satisfacer las necesidades de la actividad emprendedora asturiana en las diferentes etapas del ciclo de vida de la empresa, y en especial de aquellos proyectos innovadores y/o de base tecnológica de forma que se logren altos porcentajes de supervivencia y la consolidación y crecimiento de los mismos a través de servicios de valor añadido.

Ámbito de Actuación	Instrumentos No Financieros	Instrumentos Financieros
1.- SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN 2.- DISEÑO MODELO DE NEGOCIO, PUESTA EN MARCHA E INCUBACIÓN 3.- FINANCIACIÓN PARA EL DESPEGUE 4.- ACELERACIÓN/ CONSOLIDACIÓN	1.- Promoción del espíritu emprendedor innovador y su impacto social; acciones de colaboración con el ecosistema regional Captación Iniciativas Universidad, Centros I+D 2.- Coordinación servicios de creación de empresas en el ámbito regional, y asesoramiento a través de semilleros de empresas. Asesoramiento modelo de negocio empresas innovadoras y de base tecnológica 3.- Preparación para la captación de financiación de empresas innovadoras y de base tecnológica, organización foros de inversión 4.- Programas e iniciativas de aceleración sectoriales en nichos RIS emergentes: Movilidad sostenible, Bioeconomía y Salud, Hibridación Creativo & TIC Programas de fortalecimientos de equipos	3.- Club Inversión capital semilla – la cuarta financiación Línea de subvenciones creación de empresas de base tecnológica 4.- Línea de subvenciones consolidación de empresas de base tecnológica Fondo capital creación de empresas innovadoras y de base tecnológica Avales para emprendedores: inversión, circulante y anticipo de subvenciones Firma convenio entre SRP, CEEI y ARCELORMITTAL para asesoramiento, aceleración y coinversión de spin-offs surgidas de la actividad de I+D de ARCELORMITTAL
VISIÓN COMPARTIDA	INDICADORES	Objetivo
RESPONSABLE: IDEPA COORDINACIÓN: CEEI APOYO DEL GRUPO: SRP, ASTURGAR COLABORADORES FINANCIADOS: CCEE, otros	GENERALES G1: Nº de empresas innovadoras creadas G2: % supervivencia en el 3º y 5º año G3: empleos creados G4: personas alcanzadas acciones sensibilización ESPECÍFICOS E1: Financiación para emprendedores E2: % Financiación adicional externa al grupo E3: Nº Inversores privados implicados E4: Nº Proyectos presentados a inversores	G1: 30 G2: +20 ptos. media nacional G3: 60 G4: 3.500 E1: 2.250.000 E2: 33% E3: 60 E4: 50
PRESUPUESTO 2017		
AMBITO 1: 20M€ AMBITO 2: 940M€ AMBITO 3: 550M€ AMBITO 4: 2,9MM€ (1MM€ SRP + 1,75€ ASTURGAR) TOTAL: 4.410.000€		



PROGRAMA MARCO

Innovación y Competitividad

Este Programa Marco incluye un conjunto integral de apoyos, dirigido a la realización de proyectos de I+D+i, individuales o en colaboración, dirigidos a satisfacer las necesidades de las empresas para afrontar sus procesos de innovación y mejora competitiva de cara a una mayor especialización de su actividad actual, así como de la diversificación de su actividad a nichos e oportunidad a nivel internacional. En este programa, se prestará, aunque no será excluyente, una especial atención a los sectores y áreas de trabajo establecidos en la RIS3 de Asturias.

Ámbito de Actuación	Instrumentos No Financieros	Instrumentos Financieros
1.- PROYECTOS I+D+i 2.- FOMENTO DE LA INNOVACIÓN, INCLUYE PROGRAMA INDUSTRIA 4.0 3.- PROYECTOS TRACTORES 4.- TRANSFERENCIA CONOCIMIENTO	1.- Secretaría Técnica Asturias RIS3 Asesoramiento e información especializada para el diseño de proyectos de I+D+i a empresas (Punto PIDi) 2.- Premios IMPULSO a la innovación, crecimiento empresarial e internacionalización Apoyo a la creación y consolidación de clusters y a la red asturiana Asesoramiento e información especializada sobre mercado europeo, mercado CE, asuntos legales Búsqueda de socios comerciales para proyectos en cooperación a nivel europeo Asesoramiento e información especializada sobre patentes y marcas (Punto PATLIB) Asesoramiento e información especializada a las empresas para acceder a la oferta de compra pública innovadora de las diferentes administraciones. Programa Industria 4.0: Divulgación del concepto (web, talleres), Programa Innovación Abierta para el desarrollo de habilitadores, asesoramiento y acompañamiento a través de la red de Centros SAT, programas sectoriales, plataforma de encuentro entre industria y habilitadores tecnológicos, incubación nuevas start ups en edificio i 4.0	1.- Línea de subvenciones RIS3 INNOVA IDEPA Línea de subvenciones I+D+i Líneas de subvenciones proyectos cooperación internacional ERANET: MANUNET, MERANET Avals proyectos innovadores: inversión y anticipo de subvenciones 2.- Línea de premios IMPULSO Línea de cheques de innovación: Centros Tecnológicos, Diseño, Certificación, incorporación TIC Línea de subvenciones para clusters 3.- Línea de subvenciones proyectos tractores de I+D+i Línea de subvenciones innovación abierta industria 4.0 Primas Proof of Concept
VISIÓN COMPARTIDA	INDICADORES	Objetivo
RESPONSABLE: IDEPA APOYO DEL GRUPO: CEEI, ASTUGAR COLABORADORES FINANCIADOS: Fundación CTIC	GENERALES G1: N° empresas asesoradas/informadas G2: N° de empresas financiadas para la I+D+i G3: % pymes (% micropymes) financiadas G4: % empresas nuevas financiadas ESPECIFICOS E1: % Inversión privada en proyectos I+D+i E2: N° empresas colaboran con CCTT E3: N° empresas financiadas para introducir novedades en productos E4: N° empresas asesoradas industria 4,0 E5: N° empresas financiadas industria 4,0 E6: N° empresas habilitadoras industria 4,0 E7: N° empresas asesoradas CPI	G1: 250 G2: 150 G3:85%(40%) G4:10% E1: 50% E2: 75 E3: 45 E4: 50 E5: 50 E6: 50 E7: 50
PRESUPUESTO 2017		
AMBITO 1: 8,6MM€ (4,3MM€ DG Innov.+1,5MM€ ASTUGAR) AMBITO 2: 1,58MM€ AMBITO 3: 1,5MM€ (DG innov.) AMBITO 4: 90M€ TOTAL: 11.770.000€		



PROGRAMA MARCO

Internacionalización y Mercados

Este Programa Marco incluye un conjunto integral de apoyos, desde el conocimiento de los mercados más interesantes para Asturias a las actividades de promoción generales, incluido el acceso a mercados. Estos apoyos van dirigidos a satisfacer las necesidades de las empresas para afrontar sus procesos de apertura internacional y trabajos en cadenas de valor global.

Ámbito de Actuación	Instrumentos No Financieros	Instrumentos Financieros
1.- INTELIGENCIA DE MERCADOS 2.- ACCESO A MERCADOS 3.- PROMOCIÓN INTERNACIONAL	1.- Análisis estratégico de necesidades y apoyos para la internacionalización Servicio de asesoramiento e información especializada sobre Internacionalización Jornadas de Sensibilización, Informativas y Técnicas Becarios de Internacionalización 2.- Programa e-Exporta Programas de Iniciación a la Exportación y Desarrollo Comercial Internacional Creación y Consolidación de Consorcios de Exportación Red Internacional de Apoyo a través de Promotores Especializados Licitaciones de Instituciones Multilaterales Club Licitadores y Club E-Exporta 3.- Acciones Promocionales: - Misiones Directas e Inversas - Foros Sectoriales: Agroalimentario, TIC - Planes Sectoriales de Promoción - Acciones Cadenas Globales de Valor	3.- Línea de subvenciones de promoción internacional Línea de subvenciones de contratación de técnicos de comercio exterior Avales para el comercio exterior
VISIÓN COMPARTIDA	INDICADORES	Objetivo
RESPONSABLE: IDEPA COORDINACIÓN: ASTUREX APOYO DEL GRUPO: ASTURGAR	GENERALES G1: Nº empresas exportadoras regulares G2: Nº empresas exportadoras en el año G3: Nº empresas financiadas ESPECÍFICOS E1: Nº empresas participan programa inicio a la exportación y Desarrollo comercio internacional E2: Nº jornadas de sensibilización E3: Nº acciones licitaciones multilaterales E4: Nº empresas incorporan técnicos E5: Nº acciones de promoción E6: Nº empresas visitadas análisis necesidades	G1: 500 G2: 2.050 G3: 150 E1: 60 E2: 45 E3: 10 E4: 10 E5: 25 E6: 250
PRESUPUESTO 2017		
AMBITO 2: 60M€ AMBITO 3: 5,69MM€ (1MM€ ASTURGAR) TOTAL: 5.750.000€		



PROGRAMA MARCO

Transformación Empresarial

Este Programa Marco incluye un conjunto integral de apoyos, desde la financiación de proyectos de inversión, el apoyo a procesos de reestructuración empresarial y crecimiento, hasta la atracción de nuevas inversiones a Asturias, y la apuesta por el desarrollo de infraestructuras para la actividad empresarial.

Ámbito de Actuación	Instrumentos No Financieros	Instrumentos Financieros
1.- PROYECTOS DE CRECIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE EMPRESAS 2.- PROMOCIÓN PARA ATRACCIÓN DE INVERSIONES 3.- INFRAESTRUCTURAS INDUSTRIALES	1. Asesoramiento e información especializada sobre instrumentos de financiación Programa de crecimiento; Diagnóstico, diseño plan de acción y acompañamiento. Acciones sectoriales. Asesoramiento e información especializada sobre mercados, y datos estadísticos de carácter económico, laboral, de tejido empresarial, de sectores, etc. Programa de recuperación de empresas: Diagnóstico, Asesoramiento consultores externos y acompañamiento 2. Invest In Asturias: Acciones de promoción focalizadas en 3 países: UK, México, Alemania. Atención de oportunidades de inversión y programa "after care". Asesoramiento e información especializada sobre la región. 3. Parque Tecnológico de Asturias: Acciones para la instalación de empresas, dinamización, participación en redes (APTE), información y comunicación a través de diversos canales. Techo industrial e infraestructuras especializadas en apoyo al emprendimiento e innovación: Incubadora & Bioincubadora PT Asturias e I4.0 PCT Gijón. LINEA Web: Mantenimiento y Actualización de la oferta de espacios industriales (parcelas, naves y oficinas) y directorios virtuales. Asesoramiento e información especializada sobre localizaciones. Estudio estratégico del suelo industrial existente y su comercialización Apoyo al desarrollo, comercialización y mejora de los espacios industriales	1.- Línea de subvenciones de proyectos de inversión Línea de subvenciones de acceso a la financiación para pymes Línea de subvenciones de proyectos de tractoras de especial interés Líneas de subvenciones MINER, MINIMINER y LIR Línea de cheques de competitividad: empresa familiar, crecimiento, intraemprendimiento, gestión avanzada Avales para crecimiento: inversión, circulante, anticipo de subvenciones y avales técnicos Líneas de financiación de préstamos participativos y participación en capital para crecimiento Línea de subvenciones de reestructuración de empresas Avales para recuperación de empresas 3.- Línea de subvenciones para el desarrollo y la mejora de los espacios industriales del Principado de Asturias
VISIÓN COMPARTIDA	INDICADORES	Objetivo
RESPONSABLE: IDEPA APOYO DEL GRUPO: SRP, ASTURGAR, CEEI, ASTUREX	GENERALES G1: Nº empresas financiadas G2: % empresas financiadas nuevas G3: Nº empleos creados G4: Nº empleos mantenidos G5: Inversión total generada ESPECIFICOS E1: Nº empresas protocolo empresas en crisis E2: Nº empresas programa crecimiento E3: Nº proyectos foráneos estudiados E4: Hectáreas de áreas industriales mejoradas E5: m2 suelo adjudicadas a proyectos empresariales	G1: 60 G2: 25% G3: 160 G4: 500 G5: 50MM€ E1: 4 E2: 20+15 E3: 15 E4: 700Ha E5: 30.000m2
PRESUPUESTO 2017 AMBITO 1: 17,185MM€ (4MM€ SRP+7MM€ASTURGAR) AMBITO 2: 200M€ AMBITO 3: 1,75MM€ TOTAL: 19.135.000€* (no se contabilizan la financiación del Ministerio)		